

A pesar de todo, al final de la obra hubo aplausos y los autores salieron al palco escénico.

«EL REY DEL MUNDO»

Zarzuela.—Con El Rey del mundo, zarzuela en dos actos, letra de D. José Martín de Eugenio, música del maestro Luna...

Lastima que la obra elegida fuese tan deslucida, pues en la compañía hay elementos valiosos que no pudieron lucir...

Inspirado en un cuento inglés rezaba el cartel que estaba el argumento de la obra; los profesionales aseguraban que de una novela, The prince without a name?

La música, que hubiera debido rectificar la pesadez del libro y encubrir sus defectos a fuerza de melodía e inspiración...

En suma: que de la noche fue una noche nefasta para la Zarzuela y para la reputación del maestro Luna...

No debemos terminar esta reseña sin dedicar una mención honrosa a la compañía de la Zarzuela, en la que hay figuras tan prestigiosas como las Sras. Lopetegui y Bonora...

«MISS AUSTRALIA» Gran Teatro.—Empezaré esta breve revista haciendo constar que el maestro Vives alcanzó anoche un gran éxito.

El decorado, de Muriel, aunque vistoso, no resulta de tanto efecto como otras decoraciones que le valieron merecidos aplausos.

Los excéntricos ingleses Los Werd's son muy notables, y los clowns Los Fratellinis se salieron de lo visto en esta clase de artistas...

Seguramente Miss Australia se hará célebre en los carteles. Así sea.

«EL BESO REPUBLICANO» Martín.—En la sección de las diez de la noche se estrenó ayer en este teatro una comedia lírica en tres actos, original de D. Ernesto Polo y D. Javier de Burgos...

En el capítulo de las repeticiones, entraron un terceto y un cuarteto cómico.

Al final de la representación salieron a escena los autores, y en su honor se levantó varias veces la cortina.

«LAS INTELLECTUALES»

Coliseo Imperial.—No es muy nuevo que digamos el asunto del sainete que, con el título de «Las intelectuales», fué estrenado ayer por la tarde en este concurrido teatro...

En la interpretación, que fué muy acertada, se distinguieron las Sras. Cárcamo, Almina, Espejo y Ruiz, el veterano actor Espejo (D. Manuel), y los jóvenes actores Torres y Tobias...

«LA SUERTE DE LA FEA» Y «EL MONJE BLANCO» Novedades.—La Empresa de este teatro se ha conformado con dos reprises.

En la interpretación se distinguieron las Sras. Sanford y Riaza, que trabajaron con verdadero acierto.

«Inauguración del Circo» Ahora viene bien aquello de que «si no existiera el Circo, habría que inventarlo»...

Cierto es que no se reduce la exhibición a los artistas, porque todos procuramos llevar a Parish en esta noche esperada lo más saneado del guardarropa primaveral.

Los primeros trajes vaporosos de las señoras y los primeros sombreros de paja hicieron anoche su triunfal aparición...

«EL PIGMALEON» LONDRES. En el teatro King Magestic se ha estrenado esta noche la última obra de Bernardo Shaw.

«Una piedra contra el juez» LONDRES. Ha comparecido ante el juez la sufragueta que hace pocos días entró en el British Museum...

«Hace cincuenta años» Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 de abril de 1864.

«Escandalo en un juicio» PARIS, 11. El Archiduque Maximiliano ha recibido ayer solemnemente a la Diputación mejicana...

«COSAS FRANCESAS» Un careo. PARIS. Esta tarde será careada la Princesa de Estradere, ex redactora de Le Figaro...

«Informaciones del extranjero» Pero el idilio se interrumpe bruscamente. El padre de la florista, un barrendero, se presenta de improviso...

quinta vez un valsecito popular y bastante antiguo, que el público en masa se dignó corear.

GACETILLAS Lara.—La temporada de primavera, que dió comienzo ayer sábado con el beneficio de Joaquina Pino...

Apolo.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las tres secciones dobles que se verificarán por tarde y noche...

«CINES Y VARIETES CINEMA X» SOLO CON SATANAS EL CLUB ROJO MANON DE MONTMARTRE ACTUALIDADES GAUMONT A las once y tres cuartos, «matinée» popular. QUO VADIS?

«Inauguración del Circo» Ahora viene bien aquello de que «si no existiera el Circo, habría que inventarlo»...

«Hace cincuenta años» Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 de abril de 1864.

«Escandalo en un juicio» PARIS, 11. El Archiduque Maximiliano ha recibido ayer solemnemente a la Diputación mejicana...

«COSAS FRANCESAS» Un careo. PARIS. Esta tarde será careada la Princesa de Estradere, ex redactora de Le Figaro...

«Informaciones del extranjero» Pero el idilio se interrumpe bruscamente. El padre de la florista, un barrendero, se presenta de improviso...

«Gacetas» «Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Gacetas» «Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Gacetas» «Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Gacetas» «Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Gacetas» «Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Gacetas» «Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

Valero, Román, Castañé, Ibarrola, Gutiérrez, Cortés, Fischer, Rodríguez, Llayne, Corao, Lozano, Serrano y coro general.

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

«Cinco años» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso» «El caso»

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
12 de abril de 1864.

A las nueve y media de la mañana de ayer se ha presentado S. M. el Rey en el barrio de Argüelles, acompañado de los señores Patriarca de las Indias, duque de Sexto, intendente general de la Real Casa y Patrimonio y secretario de dicha Intendencia, capellán de honor, administrador del hospital y parroquia del Buen Suceso, ingeniero del ensanche de Madrid y arquitecto mayor de Palacio.

El objeto de tan solemne visita ha sido para señalar el sitio del mismo barrio, donde ha de construirse el indicado hospital del Buen Suceso.

El sitio señalado ha sido el que da frente a las casas de la nueva barriada y al mercado que está concluyendo el Sr. Pozas, y donde hoy está el labrado de la piedra y el depósito de madera del mismo, a la izquierda del portillo de San Bernardino.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á
25 PESETAS MENSUALES
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS
15 pesetas mensuales.
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 12 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,42.
Se pone á las 18,50.
Sale la Luna á las 8,57.
Se pone á las 9,14.

SANTORAL.—Domingo de Pascua. La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo; San Julio I, papa; Santos Zenón, Sabas y Víctor, mártires; Damián y Constantino, obispos y confesores, y Santas Susana, virgen y Visia, virgen y mártir.

SANTA SUSANA, virgen y mártir.
De padres gentiles nació en Braga (Galicia), educándola aquellos en los ritos de sus falsas divinidades.

Convertida al cristianismo por un hermano suyo, al que convirtió San Basilio, fue presa con sus hermanos cristianos por el próconsul Galba.

Todos permanecieron constantes é invencibles en confesar á Dios, despreciando las amenazas, por lo que después de varios tormentos les quitaron la vida el día 12 de abril del año 69.

Dice el Presidente

El Sr. Dato acudió ayer á la hora de costumbre al despacho con el Rey, recibiendo después á los periodistas.

Dijo á éstos que cuando salga de Palacio, el Rey se disponía á recibir al general Fernández Silvestre, y que después los Reyes concurrirían al bautizo de la niña de los marqueses de Santa Cruz, que se verificaba en la cámara y de la que eran padrinos.

Había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, el cual le comunicó que no ocurría nada de particular en la Península, creyendo, por tanto, de noticias.

Dió á los periodistas el Sr. Dato referencia de un telegrama del general Marina, en que éste da cuenta de haberse presentado seis jefes de Beni Saïd con veinticinco moros representantes de seis fracciones de cien casas cada una, expresándole sus deseos de mantener la paz con España, y prometiéndole no tomar parte en la harka ni realizar ninguna clase de actos que desmintiesen aquellos propósitos.

También comunicó á los periodistas un telegrama que le dirigían numerosos españoles de El Paso (Texas), frontera de los Estados Unidos con Méjico, dándole cuenta de que ascendían á mil los compatriotas expulsados de Torreón, encontrándose desamparados y faltos de toda clase de recursos.

El ministro de Estado ha hecho cerca del embajador de los Estados Unidos una gestión para que el Gobierno de Washington no abandone por un instante la protección de los intereses españoles, poniendo en juego toda su influencia moral.

Al propio tiempo se han dado medios á nuestro embajador en los Estados Unidos para que auxilie á aquellos españoles, transportándolos á la Península si lo estiman necesario.

En previsión de esto, anunció ya el otro día el Sr. Dato que si fuera preciso, como es de creer, presentará á las Cortes la petición del oportuno crédito.

El precio del pan

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha dictado el siguiente decreto:

«Realizada la aspiración constante del gremio de fabricantes de pan de suprimir el reparto á domicilio, cuyo gasto refluía indirectamente sobre el consumidor y cuya economía habría de repercutir, consiguientemente, sobre el mismo si llegaba el momento de anular ese intermediario, parece lógico deducirse que la utilidad que á éste reportaba su trabajo y que le abonaba el fabricante haciéndole una rebaja de cuatro céntimos de peseta por cada kilo de pan, se transfiera al comprador, sea el que fuere, que acuda á la tahona á proveerse de este artículo. Así lo han venido manifestando, explícita y espontánea-

mente, en cuantas ocasiones han empleado este argumento para justificar un recargo que, sin necesidad, gravaba sobre el precio del pan.

Incumplida la segunda parte de este problema, la Alcaldía Presidencia se ha visto obligada á recordar la justificada necesidad de cumplirla, accediendo á las naturales demandas de la opinión y á las propias manifestaciones hechas reiteradamente por los dichos fabricantes.

Desatendida esta indicación, la Alcaldía Presidencia ha querido robustecer su decisión con la opinión de la Junta consultiva para la regulación del precio del pan, así como con la de los señores tenientes de alcalde, asistiendo todos á la sesión celebrada por aquélla en la que, á petición de los vocales patronos, fué oído el presidente del Sindicato de la Panadería Madrileña, y á petición de los vocales obreros, el presidente de la Federación de Obreros panaderos de España.

Y resultando que las razones alegadas por los vocales fabricantes de pan y de harina no justifican en modo alguno, á juicio de los demás señores de la Junta y de los señores tenientes de alcalde, la situación de sostenimiento del precio del pan en que se han colocado;

Resultando que los precios del trigo y de su harina, si bien se han venido sosteniendo durante larga temporada, tienen tendencia á la baja por haber suficientes existencias y acercarse la nueva cosecha en condiciones favorables;

Esta Alcaldía Presidencia, teniendo en cuenta todas estas razones, viene en acordar:

1.º Declarar es de estricta justicia que la economía resultante por la supresión del intermediario-repartidor redunde íntegra en beneficio del consumidor.

2.º Que para que dicha economía sea factible y se cotice en forma real y no imaginaria por fraccionamiento impracticable de aquélla, se entienda de cinco céntimos de peseta en kilo para las piezas de doscientos gramos de pan, ya sea candeal, francés ó de Viena, y de cuatro céntimos también en kilo para las libretas y piezas mayores del pan en barras ó candeal, y

3.º Que estas rebajas sólo sean aplicables á los compradores que acuden directamente á las fábricas y tahonas.»

UNA OBRA MAGNA DE ERUDICION

Se ha puesto á la venta en toda España una historia universal moderna cuya publicación habrán de agradecer los amantes de los estudios históricos. La Casa Editorial Sopena, de Barcelona, ha hecho, bajo el título de HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, una edición de 25 volúmenes de la Cambridge Modern History que, como nadie ignora, se reputa en el mundo del saber por la mejor obra del género histórico que se ha escrito hasta la fecha. Cuando la Universidad de Cambridge terminó en 1912 la publicación de esa historia moderna, toda la intelectualidad europea elogió sin reservas una obra escrita de modo magistral por numerosos historiadores y especialistas de diferentes países que, con arreglo á un plan basado en el concepto que hoy se tiene de la historia, llevaron á sus páginas el fruto de sus estudios, el resultado de largos años de incansable labor en la materia, é hicieron de ella el compendio de cuantos conocimientos históricos se poseen actualmente.

Esta gran importancia que tiene la obra de Cambridge justifica el servicio que la Casa Editorial Sopena presta á las letras españolas con su edición de la misma en nuestro idioma. A no ser por su iniciativa, que nunca aplaudiremos bastante, quizás habría pasado mucho tiempo sin que esta obra, verdadero monumento de la moderna ciencia histórica, viniera á acrecentar el caudal, cada día más cuantioso, de la cultura patria; pero gracias á tan feliz inspiración, desde hoy forma parte de él y podrá ser leída y admirada en España y en todos los países de habla española por todos los amantes de los estudios históricos.

No sólo por el hecho de haber traducido la obra merece plácemes la Casa Editorial Sopena, pues hay que agradecerle algo más: ha enriquecido el texto original ampliando la parte referente á la historia de América, y ha mejorado asimismo las condiciones de la publicación, que resulta lujosamente editada; todo lo cual, por tratarse de una obra de tal magnitud y coste, representa una labor y un esfuerzo pecuniario que comunican á esa empresa editorial un riesgo difícil de arrostrar por quienes no posean, junto con los recursos suficientes, un valor y una fuerza de voluntad extraordinarios.

Las condiciones de venta de la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA constituyen, además, un nuevo acierto de la Casa editora. La obra se vende á plazos, y esto, sobre ser una novedad, pues nunca hasta hoy se ha vendido así en España una obra completa cuya publicación haya exigido considerables desembolsos, viene á favorecer la difusión de la cultura, poniendo el libro en manos de los estudiosos por un desembolso inicial relativamente exiguo. La venta de la obra á plazos en ventajosas condiciones es una innovación que tendrá seguro éxito.

Felicitemos, pues, sinceramente á la Casa Editorial Sopena por su acertada idea de publicar en español la Cambridge Modern History, y le agradecemos su labor de cultura, deseando que siga difundiendo en nuestro suelo el conocimiento de obras como la citada, al mismo tiempo que le auguramos el favor del público en la venta de ese libro, cuya adquisición no dejará de hacer todo amante de las letras.

ACMITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

IV

Comentarios acerca de la actual ley de voluntarios con premio.—Necesidad de fomentar su rendimiento.—En la constitución del ejército colonial estriba la solución del problema de África.

Estudiando detenidamente, hasta en los más nimios detalles, el desarrollo de los acontecimientos que en el transcurso de los últimos años se vienen efectuando en nuestra zona de protectorado de África, se llega á una conclusión que, por esperada, no sorprende menos.

Los que esta cuestión hayan estudiado, fijándose solamente en los resultados, sin reparar en los sacrificios de todas clases que la nación realiza para llegar al momento actual, y no piensan en los que el porvenir nos puede deparar, para esos que no ven más que el fin, sin estudiar los medios, para esos, decimos, todo marcha bien; pero estudiando la cuestión á fondo, relacionando lo de casa con lo que ocurre fuera, lo que allí se pasa con lo que aquí se sufre, salta á la vista la imposibilidad material de poder continuar como hasta la fecha; hay que decirlo de una vez: el ejército tal como está reclutado en África no responde á su misión, el cometido de que hoy está encargado no corresponde á la alta finalidad de su constitución; á demostrarlo vamos, viendo lo que ocurre.

Antes de dispararse en Melilla el primer tiro, el pueblo veía marchar allí á los contingentes, como hoy los ve marchar á Ceuta y Larache, con la convicción de que iban á prestar su servicio militar, con los peligros y desvelos á él inherentes, pero sin la inminencia de los que en la actualidad está expuesto el ejército entre aquellos riesgos. Pero iniciada la campaña, llevadas á cabo las primeras operaciones y continuadas éstas hasta el día con ligeras soluciones de continuidad, ha surgido el recelo en el pueblo, viene la impaciencia, el temor, la impopularidad ante los continuos sacrificios, muchos de ellos quizás estériles, y la sangre derramada, sin que el país en cinco años de lucha vea práctico otra cosa que los miles de hombres que salen de su seno para ir á correr serios peligros, que en realidad apenas resultan útiles á la nación y á los individuos que los sufren.

Este es el pensamiento general, y como aquellos soldados pertenecen al pueblo, hay un constante y diario cambio de impresiones, y los deudos y amigos, influidos por las predicaciones que han hecho impopular esta campaña, reflejan su opinión á los seres queridos, entibiando con ello la impresión producida por los altos ejemplos dados por sus superiores, únicos que allí conciben la causa, empeño de honor para España y fuente de bienestar para el porvenir.

En estas condiciones, no estando el soldado de reemplazo forzoso plenamente convencido de su misión, y teniendo que luchar con un enemigo que lo está, y es además fuerte, duro y bravo, no es extraño que en muchas ocasiones nuestro soldado no dé el máximo resultado que de él se debió esperar, y lo que día, lo hace arrastrado por la conducta heroica de una oficialidad á la que respeta y por la que está sugestionado.

Esta es la verdad desnuda y escueta, y por tanto no deben continuar las cosas como hasta el presente, pues cuando el desaliento anida en un cuerpo, podrá la moral sostenerse algún tiempo, pero á la postre acaba víctima del mortal desfallecimiento.

No queda más remedio que acudir prontamente á atajar el mal, y entre los sistemas que pueden ponerse en práctica para conseguir tener en África un ejército que responda debidamente á la misión que tiene encomendada no existe otro que el fomento de la ley de voluntariado con premio, y cuanto hagan el Gobierno y los particulares para conseguir dicho fin habrá de merecer plácemes y alabanzas de los que sentimos el concepto de Patria y anhelamos á la vez verla fuerte y esplendorosa.

Para comprender plenamente la trascendencia de la afirmación que acabamos de hacer basta recorrer un poco el velo de la realidad y examinar, aunque sea someramente, la psicología de los sentimientos que animan al soldado que sirve en África, desposeído de toda moral y acechando ocasión propicia para, como vulgarmente se dice, escurrir el bulto; ¿se pueden acometer grandes empresas guerreras teniendo en cuenta la escasa virtualidad de esta primera materia? Por doloroso que resulte, no es menos cierto que un ejército que cuenta con una brillante, pundonorosa y abnegada oficialidad, pero con un soldado bisono, falto de esa fuerza psíquica que en momentos culminantes enardece los ánimos y convierte al hombre en héroe, no parece el más idóneo y á propósito para llevar á cabo una empresa guerrera de la importancia que corresponde á la que nos obliga la contienda africana.

Vamos ahora á examinar las condiciones morales del voluntario con premio, reclutado, como es consiguiente, entre las últimas capas sociales. Este individuo, por su condicionalidad, no tiene á la familia el desmedido apego que el precedente de reclutamiento forzoso, precisamente porque en la mayoría de los casos no la ha conocido; desposeído de afectos íntimos, que tanto deprimen la moral del individuo, y llevado del espíritu aventurero innato en todo español, al engancharse como voluntario obtiene una doble y efectiva ventaja: asegura de modo positivo el diario sustento, á lo cual en la mayoría de los casos no está acostumbrado, y resulta en posesión de un remanente de dinero correspondiente á la primera cuota de enganche, la cual le presenta más riesgo su porvenir.

Es evidente que la vida de campamento, el fatigoso servicio, las rudas operaciones, los diarios convoyes habrán de afectarle; pero

si consideramos que este individuo mira hacia atrás, hacia su pasado, y sin distinguir afectos halla, en cambio, privaciones y miseria por doquier, creemos que, por las razones dichas, la moral de este individuo, inspirado en su presente bienestar y alentado por un para el esplendoroso porvenir, puede asegurarse, sin miedo á incurrir en exageración, que resulta el reverso de la que, caso de existir, anime al soldado procedente de reclutamiento forzoso.

Por simple deducción, de cuanto acabamos de decir se llega al convencimiento de las virtudes morales y de la fuerza intrínseca que atesoraría nuestro ejército de África si, cual se indica, estuviera todo el compuesto de soldados procedentes del voluntariado con premio; y si á esto añadimos que, con arreglo á la vigente ley de voluntariado con premio para África y demás disposiciones ampliatorias que posteriormente se han publicado, el voluntario con premio, una vez cumplido su primer compromiso, puede contraer otros sucesivos, cada vez en mejores y más lucrativas condiciones, llegando á obtener, al cabo de un determinado y no largo número de años, cuantiosas pensiones de retiro, según su categoría, y, además, ciertas pertenencias de tierras en África, no es aventurado suponer que, constituido el ejército de África en las indicadas condiciones, la permanencia del voluntario en el mismo quedará de hecho asegurada y, en consecuencia, constituido el ejército colonial desposeído de los graves defectos del actual de África, y único capaz de llevar á la práctica el plan guerrero que requiere nuestra misión en la zona de protectorado que se nos ha asignado.

En sucesivos artículos iremos estudiando el alcance de las disposiciones en vigor en materia de voluntariado, y la aplicación que de las mismas ha debido hacer el Gobierno para evitar el fracaso obtenido hasta la fecha, á fin de calmar la ansiedad que existe en todos los hogares españoles á causa de la actual campaña de África.

UN RECLUTA

El escándalo de la reventa

Resulta verdaderamente intolerable lo que está ocurriendo con la reventa de billetes, sobre todo de los billetes para las corridas de toros.

Resulta que en el momento de abrirse las taquillas se forma una cola de ocho ó diez individuos; claro es que las taquillas se abren con el número de billetes reglamentario; pero á los diez minutos, la mencionada cola los ha devorado bonitamente para revenderlos con el 20 por 100 de aumento, más una prima que llaman de reventa ó no sabemos cómo.

Así es que resulta inútil madrugar para no pagar esta prima, que eleva los billetes en 4 y 5 pesetas, sin justificación alguna.

Llamamos la atención del señor director general de Seguridad para que ponga término al escándalo.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Los Exploradores de España

Los catorce exploradores que, á las órdenes del Sr. Perinat, han ido á pasar las vacaciones de Semana Santa á París, por invitación de sus compañeros los *Eclaircisseurs de France*, llegaron á París, donde fueron recibidos con gran cariño, dirigiéndose después á Pontenay-sous-Bois, siendo muy bien alojados y objeto de mil atenciones, según telegrama del jefe de los expedicionarios.

La asamblea general, que se celebrará durante los días 22 al 28 del corriente, promete estar muy concurrida, pues se han recibido ya numerosas adhesiones de los 80 Comités constituidos.

Su Majestad el Rey ha prometido honrar con su presencia los actos que se han de celebrar con motivo de esta asamblea, y que consistirán en una velada, en la que se inaugurará la Hucha del Explorador; un festival al aire libre en el monte de El Pardo, y una interesantísima Exposición de objetos fabricados por los exploradores, de cuyos actos daremos oportunamente cuenta detallada.

El entierro de los obreros

Ayer por la mañana se verificó el entierro de los dos obreros de la estereotipia de los talleres de la Sociedad Editorial, que murieron á consecuencia de las graves heridas recibidas, con motivo de la explosión de una caldera.

Presidieron el duelo los Sres. Moya, Sacristán, López Ballesteros, Vicenti y Rocamora.

Figuraban en él todos los redactores de los tres diarios «El Imparcial», «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y los obreros de las cajas, máquinas, estereotipia y demás dependencias de los citados periódicos y otros muchos compañeros de oficio de los infortunados Ramón Fernández Fuentes y Patricio Rodríguez, en número considerable.

Los cadáveres recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Descansen en paz.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondátegui, 36, Montera, 36. Pídense su nuevo catálogo: examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargarse un lindo y práctico «trousseau».

CASA REAL

S. M. el Rey despachó solamente con el jefe de su Gobierno.

Después recibió al general La Llave, que al frente de una Comisión constituida por el coronel Rodríguez Mourelo, comandante López Lomo y teniente Sánchez de Toca, del segundo regimiento de Zapadores minadores, fué á despedirse del Monarca. Estos señores acompañarán á los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz á Rumania, donde S. A. entregará al Rey de aquel país el equipo de coronel honorario de dicho Cuerpo de Ingenieros.

Los Infantes saldrán el martes y la Comisión salió anoche.

S. M. les encargó que vieran preferentemente cuanto en fortificaciones, cuarteles y demás cosas militares sea digno de su estudio.

En Palacio se ha recibido la confirmación oficial del fallecimiento de la Emperatriz del Japón.

Los Infantes doña Beatriz, D. Alfonso y D. Luis regresaron ayer mañana de su posesión de Castillejo.

Su Majestad el Rey presidirá el martes próximo, á las once y media de la mañana, la sesión inaugural de la Asamblea internacional de protección á la infancia.

El acto se celebrará en el paraninfo de la Universidad Central.

Mr. Churchill asistió ayer tarde al partido de polo en la Casa de Campo.

Estuvo en Palacio el general Silvestre, ratificando que el martes abandonará Madrid. Antes de regresar á Larache se detendrá algunos días en Tetuán.

Bautizo en Palacio.

A las doce y media recibió ayer en la antecámara de S. M. las aguas del bautismo la primogénita de los marqueses de Santa Cruz, siendo padrinos SS. MM. Don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Administró el sacramento el señor obispo de Sión, ejerciendo funciones de presbítero asistente el cura de Palacio D. Luis Calpena, y de maestro de ceremonias el Sr. Palmers, que fué quien bendijo el matrimonio de los marqueses de Santa Cruz.

Se impusieron á la recién nacida los nombres de Casilda, Victoria, Eugenia, María de los Dolores, Alvara, Blasa, Luisa y Todos los Santos.

La niña recibió sin llorar el agua del Jordán, llamando la atención el abundante pelo negro que cubría su cabeza.

S. M. la Reina vestía lindo traje gris perla, y el Monarca uniforme de almirante.

La Reina doña María Cristina llevó al acto religioso traje negro, y la Infanta doña Isabel, de color malva.

Todas las señoras vestían cuerpo alto y mantilla negra.

En representación de la familia de los marqueses de Santa Cruz estuvieron presentes el marqués, los duques de Santo Mauro, los de Medinaceli, la marquesa de Valdeolmo, el conde de Pie de Concha, los marqueses de Santa Marta, los condes de la Unión, los marqueses de Zahara, los condes de Toncarias, los marqueses de Camarasa, la señorita de Silva y los marqueses de Torneros.

El Infante D. Fernando asistió con su ayudante el duque de la Victoria.

Concurrieron las damas de la Reina señoras duquesas de Sessa, Pinohermoso, Vista-hermosa, Luna, Aliaga, Plasencia, Victoria, Sotomayor y Conquista; condesas de la Corzana, Aguilar de Inestrillas, Maceda, Casa Valencia, Heredia Spínola y viuda de los Llanos, y marquesas de Comillas, Santa Cristina, Castel Rodrigo, Atarfe, Mesa de Asta, Quirós y Squilache.

También estuvieron presentes la condesa de Mirasol y las señoritas de Heredia, Loggorri y Beltrán de Lis.

La recién nacida fué á Palacio y volvió á casa de los padres en un coche de París, acompañada de su abuela la duquesa de San Carlos y el marqués de Santa Cruz.

Sus augustos padrinos la regalaron una medallita de oro cercada de perlas, pendiente de un pequeño collar ó hilo de perlas.

Sus Majestades obsequiaron á la vez á la marquesa de Santa Cruz con un hijo de perlas en forma de pulsera, con un dije colgante, en el que un zafiro está rodeado de preciosas perlas.

La ceremonia religiosa terminó cerca de la una de la tarde.

Muchas damas de la Reina llevaron la mantilla negra con peinetas grandes de concha.

LA INSPECCION MEDICOESCOLAR

El 28 del pasado marzo terminó el plazo señalado por la Dirección general de Primera enseñanza para la admisión de documentos á los aspirantes al concurso para la provisión de las plazas de inspectores médicos escolares.

Como quiera que el plazo concedido de veinte días ha sido insuficiente para que muchos médicos rurales pudieran completar su documentación, á causa de residir en pequeños lugares de difíciles y tardías comunicaciones, el presidente accidental de la Federación Nacional de Sanidad Civil ha conferenciado extensamente con el dignísimo director de Primera enseñanza, D. Eloy Bullón, interesándole en la concesión de un nuevo plazo, aduciendo al efecto razones de equidad y justicia.

El Sr. Bullón se ha mostrado propicio á dicha concesión, haciéndose cargo de la justa demanda, y ha ofrecido anunciar muy en breve el nuevo plazo.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once menos cinco comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

Ofrecimientos de un ministro.

Se da cuenta de una comunicación del ministro de Fomento expresando su gratitud al Ayuntamiento por el voto de gracias que le otorgó por el decreto relativo al encauzamiento de Manzanares.

Asamblea de protección a la infancia.

A propuesta del alcalde se acuerda adherirse a la Asamblea de protección a la infancia, que habrá de celebrarse en Madrid en el mes actual, autorizando a la alcaldía para atender a los gastos que esta Asamblea pueda ocasionar.

Aprobación de un concurso.

Después de algunas palabras de los señores Llorente y Blanco Parrondo fué aprobada la propuesta del Jurado especial para la adjudicación del concurso del servicio de extracción de aguas fecales de los pozos negros del término municipal.

A informe de los letrados.

Se acordó que pasara a informe de los letrados consistoriales una comunicación del Gobierno civil trasladando certificación de sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por la Compañía general Madrileña de Electricidad contra resolución gubernativa confirmatoria del concierto económico celebrado por el Ayuntamiento con la Sociedad Cooperativa Eléctrica.

Enterados.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando real decreto del ministerio de la Gobernación, aprobatorio de la modificación acordada por el Ayuntamiento del proyecto de alineaciones y rasantes de las calles enclavadas en la zona que rodea al nuevo depósito del Canal de Isabel II; de una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se cumpla y ejecute la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, que declara firme la real orden dictada en el expediente de expropiación de terrenos para la prolongación de la calle de Goya, y de una comunicación de la Alcaldía presidencia dando cuenta de la petición hecha por el presidente de la Casa de Socorro del distrito del Centro para la adquisición de instrumental quirúrgico, a fin de que se solicite del gobernador la excepción de subasta.

La casa del cura de San José.

Se da lectura a un decreto de la Alcaldía presidencia dando cuenta del informe de los letrados consistoriales, favorable a la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de la Gobernación, confirmatoria de providencia gubernativa, que declaró procedente la devolución de los derechos abonados por el cura párroco de San José por la construcción de un edificio adosado a dicha iglesia.

El Sr. Bellido pide que no se entable el recurso contencioso administrativo.

El Sr. Muñoz Suela opina que debe entablarse, y en votación nominal se acuerda no entablarlo por 17 votos contra 12.

Empedrado.

Se acuerda la aprobación de un presupuesto, importante en junto 30.649,22 pesetas, para las obras de explanación y empedrado de la calle de Zurbarán, entre las de Monte Esquinza y Almagro y Monte Esquinza, entre Blanca de Navarra y su cruce con la de Zurbarán.

En honor de Alberto Aguilera.

El Sr. Besteiro se opone a que se otorgue una pensión al hijo del ex alcalde Sr. Aguilera, y que el Ayuntamiento contribuya a la construcción de una estatua de este hombre público.

El Sr. Llorente pide que se desdoble la propuesta respecto a la pensión y a la estatua.

El Sr. De Miguel defiende el dictamen; lo mismo hace el Sr. Saiz Herráiz.

Se aprobó el dictamen, votando en contra de la pensión las minorías republicana y socialista.

Por desobediencia.

Se acuerda que el Ayuntamiento no se muestre parte en causa instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí contra el dueño de la vaquería establecida en

la casa número 6 de la calle de Eloy Gonzalo por desobediencia a la autoridad municipal, sin renunciar por ello a la indemnización que en su caso pudiera corresponderle.

Urbanización de unas calles.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se solicite de la Superioridad se declaren de interés preferente para su urbanización los trayectos de las calles de Alenza, Maudes y Treviño, que circundan el edificio del nuevo hospital para obreros, recientemente construido.

El Sr. Besteiro se opone a ello, diciendo que a más del hospital se ha construido allí una iglesia y un convento, y que, por tanto, no se debe expropiar más que el terreno necesario para la construcción de la alcantarilla.

El Sr. Bellido defiende el dictamen.

Rectifican ambos oradores, y el Sr. Niembro formula una enmienda en el sentido de que sólo se declare preferente la calle de Maudes.

En votación nominal queda desechada la enmienda y aprobado el dictamen.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para establecer un almacén de grasas y aceites minerales en la casa núm. 24 de la calle de Guzmán el Bueno.

El Sr. Besteiro combate otro dictamen proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 27 de la calle de Doña Berenguela, teniendo en cuenta que en los planos se proponía la construcción de cuartos y pajarías, sin más ventilación que la de las habitaciones destinadas a personas, extrañándose el Sr. Besteiro de que el arquitecto fuese un concejal.

El Sr. Niembro defiende el dictamen diciendo que el dueño se había allanado a realizar las modificaciones que el Negociado le exigía, y el dictamen se aprueba por 17 votos contra 5.

Acoplamiento de opositores.

Los Sres. Bellido y Niembro combaten un dictamen proponiendo los nombramientos para las plazas vacantes de auxiliares en varios escalafones acoplando a los opositores aprobados.

Los Sres. Noguera y Alvarez Arranz lo defienden, y después de algunas aclaraciones del alcalde, es aprobado el dictamen.

Obras en un local.

Se autoriza el gasto de 3.252 pesetas invertidas en la adquisición de materiales de las contratas vigentes, para obras en el local que ocupa el Cuerpo de bomberos en la calle Imperial, núm. 10.

Otras licencias.

Se conceden, sin debate, las licencias siguientes:

Para establecer un taller de tinte en la casa números 50 y 52 de la calle de Santa Engracia.

Para construir una casa en el núm. 18 de la calle del Salitre y el abono al propietario de la cantidad de 421,12 pesetas, importe de 6,58 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 04 pesetas el metro.

Para reconstruir la iglesia de la Buena Dicha en el núm. 39 de la calle de Silva, previo el abono a los fondos municipales de la cantidad de 658,49 pesetas, importe de 4,09 metros cuadrados de terreno que se apropia el solar, al precio de 161 pesetas el metro.

Para construir una casa en el núm. 6 de la calle de San Isidro.

Para construir dos casas de planta baja en el interior de la finca núm. 53 de la calle de Antonio López.

Para construir una casa en el núm. 12 de la calle de Topete.

Para construir una casa en el paseo de las Delicias, núm. 38 provisional; otra en la calle de Lista, esquina a la de Torrijos; otra en la calle de Lista, entre las de Alcántara y Montesa; otra, y un local destinado a vaquería, en el núm. 19 provisional de la calle de García Paredes.

Para construir un pabellón de planta baja y principal en el núm. 9 de la calle de Ríos Rosas.

Para construir unos pabellones de planta baja en el interior de un solar señalado con el número 4 del paseo de las Acacias.

Para construir un pabellón de planta baja en el interior de un solar de la calle de Fernández de los Ríos, núm. 26.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Sánchez Anido, para que se realicen en el final de la calle de la Santísima Trinidad las obras necesarias a fin de ponerla

en las condiciones en que se encuentran el resto de la misma.

Otra del mismo concejal, para que se acuerde la urbanización de la calle de Alburquerque.

Otra del Sr. Flores, para que se acuerde la instalación de pavimento de basalto en la calle de Alarcón.

Otra del Sr. Millán, para que se anule la base segunda del apéndice número 26 del presupuesto vigente, relativa a apertura de establecimientos, y otros particulares relacionados con ella.

Otra del Sr. de Miguel, para que se acuerde la colocación de seis faroles de gas incandescente en la calle de Villamil.

Otra del mismo concejal, interesando se acabe de empedrar con cuña la calle de Villamil.

Otra del Sr. Peironcelly, para que se acuerde la variación del pavimento actual de la calle de Lavapiés por otro de adoquín.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Mora denuncia que el contratista de los kioscos de necesidad no ha cumplido el contrato y ha dejado de construir varios de los kioscos a que venía obligado, con arreglo a escritura, dándose el caso de que dentro de poco terminará el contrato y deberán revertir al Ayuntamiento sin que humanamente pueda realizarse.

El Sr. Millán se adhiere a la denuncia, y la Alcaldía presidencia ofrece hacer cumplir el contrato.

El Sr. Añón pide que se tomen medidas para evitar que los clicos se suban a los topes de los tranvías.

El alcalde promete corregir el abuso.

El Sr. Millán denuncia que desde la calle de Santa Engracia hasta la Castellana corre el agua sobrante de varias fuentes.

El alcalde da cuenta del informe de la Dirección de Fontanería, que ha sido consultada previamente, y promete subsanar la falta.

Pregunta también el Sr. Millán qué ha sido del surtidor de la antigua fuente de la Puerta del Sol, y que ha sido instalada en la glorieta de los Cuatro Caminos.

Pregunta asimismo dónde está una fuente que existía frente al antiguo circo del Príncipe Alfonso.

El alcalde promete atender los ruegos del Sr. Millán.

El Sr. De Miguel pide que desaparezca el muro que existe en una finca de la calle del Plamonte.

El vizconde de Eza dice que el asunto está pendiente de litigio para resolverlo.

El Sr. Noguera también explica al Sr. De Miguel el estado del asunto.

El Sr. Blanco Soria se extraña de que se haya concedido licencia al empresario de la Plaza de Toros para establecer un despacho de billetes en la calle de Arlabán.

Pide también que se activen los expedientes de jubilación de dos guardias municipales, y se extraña de que no se les pague desde el día siguiente al en que fueron jubilados.

Denuncia que hay varios individuos que no tienen la edad suficiente para conducir automóviles y sin embargo tienen el carnet de «chauffeurs».

Se lamenta, además, el Sr. Blanco Soria de que en la Glorieta de los Cuatro Caminos no se regularice la subida del público a los tranvías, como en la Puerta del Sol.

El Sr. Herrera, como teniente alcalde del Congreso, dice que no se perjudicaba al público con la instalación del despacho de billetes de la Plaza de Toros en la rinconada de la calle de Arlabán.

El Sr. Mesonero Romanos dice que la Inspección de carruajes vigila con mucho rigor el reparto de carnets de chauffeur, y que se cumplen todos los requisitos exigidos.

El señor vizconde de Eza contesta satisfactoriamente a los ruegos del Sr. Blanco Soria.

El Sr. Estévez hace notar que la Compañía del tranvía está obligada a establecer estaciones cubiertas para salas de espera, con arreglo al art. 4.º del reglamento.

El Sr. Niembro pregunta si la supresión de repartidores de pan trae como consecuencia la rebaja del precio del pan.

Pide también que el Sr. Marco haga públi-

cas las denuncias que ha formulado en la Prensa.

Por último, refiriéndose al concierto para el pago del timbre con la Plaza de Toros, dice que la baja que la Empresa ha obtenido no llega al público.

El señor vizconde de Eza hace notar las razones que obigan al Ayuntamiento a acceder al concierto con la Empresa de la Plaza de Toros, y ofrece dar toda clase de facilidades para comprobar si cumple o no lo convenido la referida Empresa.

Respecto a la cuestión del pan, el alcalde hace presente lo que se indica en el decreto que ha dictado y que publicamos en otro lugar.

El Sr. Marco dice que habiéndose comenzado a instruir expediente sobre las denuncias publicadas por la Prensa referentes a faltas del personal del cementerio del Este, renuncia a contestar a la alusión del Sr. Niembro.

El Sr. González Prieto se congratula de que el Sr. Marco se haya convertido en co-operador suyo para exigir el cumplimiento de los deberes de todos los funcionarios del cementerio, y ruega al alcalde que se resuelva cuanto antes un expediente instruido a determinado funcionario del cementerio.

El Sr. Valero Hervás, como síndico, dice que el expediente quedará informado por el dentro de breves días.

El Sr. Camacho pide que se den las gracias al personal facultativo de la Casa de Socorro de la Inclusa por el buen cumplimiento realizado con motivo del accidente ocurrido en los talleres de El Imparcial.

El Sr. Valero Hervás ruega al alcalde que se ocupe con actividad y persistencia en la creación de talleres-asilos para niños abandonados.

Recuerda también la petición de que el Gobierno autorice al Ayuntamiento para municipalizar la propiedad de parte del extrarradio.

Refiriéndose a los médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, dice que éstos suelen no cumplir con su deber de hacer medias guardias, y propone que se suprima la clase de médicos supernumerarios, por considerarlos inútiles.

El Sr. Camacho niega que no cumplan los médicos supernumerarios, y dice que eso ocurrirá en la Casa de Buenavista, que preside el Sr. Valero Hervás.

El alcalde dice al Sr. Valero Hervás que le formule por escrito la denuncia, y serán separados en el acto los médicos que no cumplan.

El vizconde de Eza añade que se pedirá al Gobierno lo que el Sr. Valero Hervás propone respecto al extrarradio.

Por último, dice que tiene en estudio la creación del taller asilo para la juventud abandonada.

La sesión terminó después de las dos de la tarde.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Centro, D. José Alvarez Arranz, ha decomisado ayer nuevamente gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Velodromo peligroso

Se han acercado a esta Redacción algunos vecinos de la plaza de Santa Cruz para manifestarnos su extrañeza de que las autoridades no pongan remedio a las demasías de ciertos ciclistas que han elegido aquella plaza para academia-velódromo en que demostrar, unos sus torpezas y otros sus habilidades.

A determinadas horas de la tarde, y sobre todo los días festivos, es imposible cruzar aquel sitio sin exponerse a un encontronazo violento con uno de esos educandos o maestros de la bicicleta.

Ayer fué atropellado por uno de esos ciclistas un muchacho, y como tuvo la osadía de protestar del atropello, todos los deportistas arremetieron contra él, de tal suerte, que no parecía sino que se había dispuesto por la autoridad que el tránsito por la plaza de Santa Cruz estaba prohibido para todos los vecinos de Madrid que no fuesen ciclistas... en activo.

Convendría, pues, que las autoridades evitaran las molestias que sufren los más a consecuencia de la diversión de los menos.

La cuestión de los farmacéuticos

Colegio Provincial de farmacéuticos de Madrid.

La Junta directiva interina del Colegio convoca a todos los profesores de la provincia para el día 16, a las tres de la tarde, en su domicilio, Santa Clara, 2, al objeto de aprobar el Reglamento modificado, elegir Junta de gobierno y tratar de otros asuntos de suma importancia que afectan a la colectividad.

Los estudiantes.

En poder de la Comisión están los resguardos de matriculas de los estudiantes de Santiago.

Uno de estos días recibirán los de sus compañeros de Barcelona y Granada, para presentárselos al Gobierno en caso necesario.

Una hoja.

Se ha publicado la siguiente hoja: «Los estudiantes de Farmacia a los obreros sensatos».

Los estudiantes de Farmacia no tenemos contra vosotros animosidad de ningún género; en nuestra alma anidan sentimientos de progreso y de humanidad; no vamos contra la Mutualidad Obrera; al contrario, tratamos de favorecerla sin menoscabo de nuestra dignidad y en beneficio vuestro; queremos que, sin aumentar vuestra cuota, podáis servir en la farmacia que esté más próxima a vuestro domicilio o en la que más confianza os inspire, siempre a vuestra elección.

Los que han sido vuestros compañeros de trabajo y hoy son vuestros directores, cobrando por ello pingües sueldos, querrán haceros ver lo contrario; pero fijos en que su único objeto es proporcionarse la satisfacción pueril de dirigir empresas de importancia, de cobrar y pagar facturas por valor de muchos miles de pesetas anuales, y para conseguirlo no tienen inconveniente en poner a la sufrida clase obrera enfrente de la no menos sufrida clase farmacéutica.

Estad alerta y no dejáros sorprender.— La Comisión.»

11-4-914.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

La fiesta de Bayona.

Para corresponder a la atención que tuvo el Gobierno de Francia, quien en el pasado año autorizó la asistencia de una Comisión de oficiales a la fiesta del Centenario de San Marcial en Irún, se ha acordado acceder a la invitación que ha hecho el alcalde de Bayona.

Ha solicitado éste la presencia en aquella ciudad de una Comisión de oficiales españoles para que asistan a la fiesta que allí habrá con motivo de celebrarse el centenario de las batallas que el ejército anglohispanoportugués dió al mariscal Sault, bajo los muros de aquella plaza.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Burgos para que designe un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos de las diversas Armas «Cuerpos, para que se encuentren en Bayona el 14 de este mes, en traje de gala, para el expresado fin.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar, blanca, con pasador del profesorado, al comandante de Estado Mayor D. José García Puchol.

Se dispone anoten en las hojas de servicios del coronel de Caballería D. Enrique Jurado Giró, el mérito contraído como autor de un proyecto de adaptación de un cuchillo-bayoneta, y en la del capitán de Caballería don Eliseo Sanz Balsa, por la publicación de los «Crocquis para el estudio de la Geografía militar de España y Portugal y posesiones de Africa».

Depósito de la Guerra.

Se ha puesto a la venta en el mismo, el Plano del campo atrincherado de Jaca y valles superiores del Aragón y del Gállego.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Rafael Arana Vivanco, y al de Artillería D. Enrique Nebot.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Table with columns for Sorteo del día 11 de abril de 1914, and rows listing winning numbers and amounts for various prizes.

Large table listing 2,000 winning numbers and their corresponding prize amounts in pesetas.

ALCANCE POLITICO

El director general de Propiedades, señor Secane, ha recibido un expresivo telegrama suscrito por una representación de marineros y patronos de buques de toda España, reiterándole su más completa adhesión y protestando de la campaña insidiosa que vienen haciendo determinados elementos.

Una Comisión de retirados por la ley de Weyler ha visitado al ministro de Hacienda, expresándole su deseo de seguir cobrando por Guerra.

También ha conferenciado con el Sr. Bugall una Comisión de la Cámara de Comercio para hablarle de la circulación fiduciaria y de la necesidad de que no haya el margen que existe en la actualidad en lo referente a la cotización entre los títulos grandes y pequeños de la Deuda, a fin de dar con ello facilidades al pequeño ahorro.

En la secretaría del Congreso se recibieron ayer á última hora de la tarde los expedientes electorales referentes á Alcalá de Henares, Alicante, Almedralejo, Becerreá, Benavente, Berja, La Carolina, Castuera, Dolores, Don Benito, Durango, Lanzarote, Logroño, Morella, Nava del Rey, Orihuela, Plasencia, Pravia, Puigcerdá, Saldaña, Segorbe, Seo de Urgel, Torrox, Vélez-Málaga, Vera y Vivero.

Informa el Supremo en favor de la nulidad en los expedientes electorales de Pravia, Benavente, Vera, Vivero, Morella, Castuera, Lanzarote y Seo de Urgel.

En los informes relativos á Benavente y Seo de Urgel propone el Supremo que ambos distritos sean castigados, suspendiéndoles la representación parlamentaria.

En los dictámenes acerca de Vélez-Málaga y Torrox propone el Supremo que sean proclamados, respectivamente, los Sres. Alvarado y marqués de Larios.

La noticia respecto á estos dictámenes se extendió bien pronto por el Congreso, produciendo verdadero revuelo entre los políticos de distintos matices que en el mismo se hallaban.

También ha devuelto al Congreso el Supremo el expediente electoral referente á Saldaña, por donde venía proclamado un menor de edad.

Informa el Supremo en dicho expediente de un modo negativo, dejando la resolución al Congreso.

Sólo faltan por devolver al Congreso los expedientes electorales de Villaviciosa, Guadix y Sorbas.

En otro alcance nos hemos referido á la visita que ha hecho ayer al ministro de Hacienda la Comisión de la Cámara de Comercio para insistir en su petición de que se busque una fórmula que reduzca en lo posible el margen diferencial que existe actualmente en la cotización de los títulos de la Deuda pública, según su cuantía.

Una de las fórmulas que se ha propuesto consiste en canjear por pequeños, títulos grandes, con lo cual resultaría que si algún beneficio hubiera en favor de lo que se pretende, recaería en el gran capital, por ser éste el poseedor de tales títulos, y seguramente ocasionaría un perjuicio para el pequeño ahorro, que es el que tiene en su poder títulos pequeños, que ha adquirido á tipos de cotización más elevados que aquellos á que quedarían después de la adopción de cualquier medida conducente á la baja.

Con esto no se quiere decir que el señor ministro de Hacienda rehuya ocuparse de esta cuestión, sino que, por el contrario, entiende que por la importancia de la misma y los intereses á que afecta es indispensable que á toda resolución preceda un estudio reflexivo para que ofrezca garantías de acierto.

Más que un canje, habría en pro de esas aspiraciones el que al lanzar un día al mercado Deuda se emitiera gran parte de ella en títulos pequeños.

En Gobernación se facilitaron anoche nuevos informes acerca de las huelgas existentes en Cataluña.

La planteada en la cuenca del Ter tiende

á decrecer notablemente, hasta el extremo de que las autoridades creen que pueda quedar terminada el martes próximo.

En esa huelga hay obreros que la secundan voluntariamente y otros para los cuales el paro es forzoso por el cierre de las fábricas.

El número de estos últimos asciende á mil quinientos nueve.

En Manlleu, los obreros han celebrado un mitin, en el que se ha acordado volver al trabajo el martes si abren los patronos las fábricas.

Otro mitin está anunciado para hoy en Torrelló, y se cree que en él se tomará idéntico acuerdo que en el anterior.

La Federación regional obrera ha solicitado autorización para un mitin, habiéndosele concedido.

En el mismo departamento ministerial se facilitó anoche la noticia de que los patronos carpinteros de Barcelona habían devuelto al gobernador firmadas, y, por consiguiente, aceptándolas, las bases de arreglo que éste les propuso.

La huelga de tranviarios de Barcelona también decrece.

Los dictámenes de nulidad que en crecido número ha emitido el Supremo en los expedientes electorales será en unos días el único tema de discusión entre los políticos.

Ya lo venían siendo; pero creemos que los últimamente enviados al Congreso contribuirán á prestar mayor calor á las discusiones y á darlas mayor interés.

Se aseguraba anoche que el Gobierno no podrá permanecer impasible, y menos desentenderse de la cuestión que ha de plantear en la Cámara popular la discusión de determinados dictámenes, y que, requerido por algunos representantes de las minorías, tendrá que hacer declaraciones de importancia, afrontando la situación que se le ha creado por aquellos dictámenes.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

UNA PROTESTA

LOS ESPAÑOLES DE MÉJICO

A la Prensa española.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido, por conducto del presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, una extensísima y conmovedora carta de la Cámara de Comercio Española de Méjico, llamando la atención de la Prensa española acerca de la situación de nuestros compatriotas, perseguidos por las fuerzas revolucionarias desde que estalló la guerra civil en aquella nación.

Coincidiendo con esta carta de la Cámara Española de Méjico, y corroborando los hechos y los temores en aquella expresados, se ha recibido en la Asociación de la Prensa un cablegrama, dirigido desde el Estado de Tejas, en representación de mil españoles expulsados de Torreón, á quienes se intenta despojar de sus bienes.

No es necesario llamar la atención acerca de la gravedad de este despacho, que dice así:

«Presidente Asociación Prensa Madrid.

EL PASO, 10 (9,30 noche.) Acabamos de llegar mil españoles, expulsados de Torreón, sin haber cometido otro delito que trabajar constantemente, elaborando una fortuna más ó menos importante, á fuerza de incansantes sacrificios.

Protestamos enérgicamente contra proceder tan injustificado, y solicitamos la valiosa ayuda de esa importante Asociación, á fin de que nuestro Gobierno haga inmediatas y enérgicas cuestiones para evitar el despojo de nuestros intereses, que empieza á hacer el general revolucionario Villa, comenzando por el algodon de nuestra propiedad en Torreón, cuyo importe asciende á treinta millones de pesos, sin contar el valor de las propiedades.

Anticipamos el agradecimiento de los mil españoles expulsados por cuanto se haga en nuestra defensa, y suplicamos la inserción de esta protesta en toda la Prensa nacional.— Por la colonia española de Torreón, Arribilla, Serrano, Calleja, Turanzas, Del Valle, Olano.»

El presidente de la Asociación de la Prensa, que conoce el interés que inspira al Gobierno la situación de los españoles en Méjico, y singularmente la de estos mil compatriotas expulsados de Torreón, convocará á la Junta directiva, cumpliendo los deseos expresados en la carta de la Cámara de Comercio Española de Méjico, transmitida por conducto del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, para deliberar acerca de cuestiones relacionadas con la revolución mexicana, no sólo en cuanto afecta á estos mil españoles, á quienes el Gobierno ha acordado ya otorgar el amparo que les es debido, sino también á la situación de todos los demás compatriotas residentes en aquella República, en la forma consignada en la carta aludida, respecto de los cuales tiene la Nación deberes que cumplir.

Entretanto, la Asociación de la Prensa ruega á los periódicos de Madrid y provincias la reproducción del transcrito cablegrama de los españoles expulsados de Torreón, que á todos hará pensar en la grave situación en que se hallan nuestros compatriotas residentes en Méjico.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) D. Francisco Borreguero Barral, padre de nuestro querido amigo el dueño de la Central Anunciadora, D. Sebastián, á quien con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame.

Tengan siempre, durante el invierno, una caja pastillas del Dr. Andreu, por prevención.

Las Secciones artísticas del Círculo de Bellas Artes invitan á todos sus compañeros, aunque no sean socios, para que asistan hoy domingo á dicha Sociedad, á las once de la mañana, para tratar del Reglamento de Exposiciones.

Se nos dice que es totalmente inexacto que el señor juez de instrucción de Alcalá de Henares, nombrado en época en que era diputado el Sr. Buendía, esté comprendido en causa legal alguna de recusación por razón de parentesco con el Sr. Alcalá Zamora.

Los contribuyentes que tengan solicitado el pago anticipado de sus cuotas por el segundo trimestre del ejercicio corriente, pueden hacerlo efectivo en los días 14 y 15 del actual, de diez á doce de la mañana, en la caja de a Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha llegado á Madrid y hemos tenido el gusto de recibir su visita, una Comisión de delegados de la Asociación de Oficiales de Secretarías judiciales, compuesta de D. Vicente Moreno, D. Julio Rodríguez, D. Carmelo Ferraguel, D. Enrique Cuber, D. Enrique Miralles, de Valencia; D. Rafael Cabeza, de Oviedo; D. José María Bernat, de Albacete.

Su viaje tiene por objeto dar las gracias al Sr. Dato con motivo del reciente decreto que les afecta, y al marqués del Vadillo, ministro de Gracia y Justicia, por la parte de aquél, reconociendo el derecho de los oficiales á cubrir las vacantes de los secretarios de entrada.

Persisten en la formación del escalafón y en la concesión del sueldo como medio para lograr la emancipación de la clase.

También nos significan, en cambio, el mal efecto que les ha producido parte del decreto referente á la centralización de los exámenes para oficiales en Madrid y formación de turno por el Colegio de Secretarios de Madrid.

Muéstranse agradecidísimos al apoyo que para el logro de sus aspiraciones les ha venido prestando la Prensa.

Se advierte á los concurrentes á la próxi-

ma Asamblea nacional de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad que ha quedado instalada la secretaría de la misma en la Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9).

Teatro Real.—Academia de Canto.—Ha comenzado la inscripción de matrícula en la Academia de Canto de este teatro.

En vista de los resultados obtenidos en años anteriores, la Empresa está decidida á mejorar la condición de sus educandos, señalándoles desde el primer año sueldos decorosos y en armonía con las aptitudes de cada uno, para estimular su afición y con el fin, además, de llegar á la constitución de una masa coral propia y exclusiva del teatro Real, como sucede en algunos grandes teatros del Extranjero.

Los individuos de uno y otro sexo que reúnan condiciones de voz, juventud—de diez y ocho á veinticinco años—y buena presencia, que deseen adquirir la educación gratuita que da la Empresa de su Academia y tomar parte retribuida en la labor artística de la próxima temporada, pueden presentarse en la Dirección del teatro todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde.

En el antiguo Salón Madrid se inauguró anoche la Academia de billar que ha establecido la Sociedad Anónima Comercial, de la que es gerente D. Antonio Bargaes.

Los invitados á la inauguración, que fueron las numerosas relaciones con que cuenta el antiguo y simpático periodista Manolo Castro, presenciaron una sesión de juego de fantasía, que dió el célebre jugador español Sr. Ribas, quien hizo verdadero derroche de habilidad, mereciendo numerosas ovaciones en cada una de las jugadas que realizaba.

Los invitados fueron después obsequiados con champagne y pastas. Puede decirse que la nueva sala de matches de billar será el punto de reunión de los buenos aficionados.

Ayer se verificó el entierro de D. Carlos Gutiérrez, celoso empleado de la Dirección de los tranvías de Madrid y hermano del jefe de la explotación de la misma Compañía, nuestro querido amigo D. Ricardo, á quien especialmente enviamos nuestro sentido pésame.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

ULTIMA HORA

LA COLONIA DE ALGAIDA

El paso por Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A su regreso á Madrid pasará mañana por aquí el señor Besada.

Se había dicho que se detendría en Sevilla un día; pero esta mañana manifestó el Presidente del Congreso á las autoridades que salieron á saludarle á la estación del Empalme que no le era posible detenerse.

El «lunch».

SANLUCAR. (Sábado, noche.) El local en que se ha verificado la inauguración de la Colonia de Albaida estaba lleno, figurando entre las familias de los colonos muchas damas.

También han asistido los diputados á Cortes señores conde de los Andes, Romero y D. Patricio Garvey.

SANLUCAR. (Domingo, madrugada.) En los terrenos de la Colonia se sirvió un «lunch», al que asistieron miles de personas, incluso los colonos.

Los colonos han obsequiado á los invitados con bailes andaluces, en los que han tomado parte muy hermosas mujeres.

El Sr. Besada se mostraba muy complacido.

El regreso.

Al anochecer regresaron el Presidente del Congreso y los invitados á Bonanza, desde donde marcharon en tren especial á Jerez. La despedida fué muy cariñosa.

EXTRANJERO

Muerte de Chatelus.

PARIS. Ha fallecido Federico Chatelus, fundador de las Sociedades que han recibido el nombre de «chatelusianas» y de los Previsores del Porvenir.

Esta Sociedad tiene actualmente un capital de 110 millones de francos y 500.000 socios.

Un gabinete negro.

PARIS. El periódico «El Profesional», órgano de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, dice que se ha creado un gabinete negro, que funciona en la Central telefónica, para escuchar cuantas conferencias se celebran.

EXCURSIONES Y AGASAJOS

Los Exploradores españoles

PARIS. Los exploradores españoles que se encuentran en París fueron hoy al aerodromo del Buc.

Allí presenciaron varios vuelos notables y vieron «erizar el rizo».

Un aviador les dió explicaciones acerca del funcionamiento de los aeroplanos.

Luego marcharon los exploradores á Pousfos, donde almorzaron, y más tarde visitaron el castillo de Versalles.

El martes serán recibidos en el Ayuntamiento.

Probablemente serán condecorados con una medalla.

Han llegado Comisiones de exploradores holandeses y de otras naciones.

DE MEJICO

Villa, contra los españoles

Un incidente.

NUEVA YORK. En Tampico ha ocurrido un incidente entre marineros americanos y las fuerzas liberales.

Llegó una cañonera americana, de la que desembarcaron varios marineros y un cabo. Un jefe de las fuerzas federales ordenó que se evitara el desembarco, pero los americanos ya lo habían efectuado.

Entonces hizo que volvieran á la cañonera, llevándoles escoltados por las fuerzas federales.

El almirante May, al enterarse de lo ocurrido, envió una nota al comandante de la guarnición, general Zaragoza, pidiendo que se aplicara un castigo al coronel aludido.

Las baterías de Tampico no saludaron como debían al barco americano, con 21 cañonazos, antes de la puesta del sol.

El ministro de los Estados Unidos ha visitado al general Huerta y éste se ha apresurado á manifestarle su sentimiento por lo ocurrido.

El coronel que motivó el incidente ha sido detenido.

Villa y los españoles.

MEJICO. El general Villa, al entrar en Torreón se encaminó á la finca Laguna, en la que se habían refugiado varios centenares de españoles, y encarándose con ellos y mostrándoles amenazador los puños, exclamó:

«¿Quisiera mataros uno á uno por mis propias manos; pero no lo hago para que no me llamen carnicero.»

Hagan ustedes la maleta y márchense á su país, ya que han sangrado de dinero el nuestro.

Vayan ustedes á hacer lo mismo á los Estados Unidos.»

LA AVIACION EN MÓNACO

Garros.

MARSELLA. Hoy ha venido nuevamente el aviador Garros, quien se propone intentar otra vez el «raid de Mónaco».

Brindejonc.

MONTECARLO. El aviador Brindejonc ha intentado hoy una nueva prueba. Se elevó con el propósito de ir á Roma ó á Viena, según el tiempo que hiciera; pero se levantó un viento muy fuerte, que le obligó á retroceder. Esta noche ha vuelto á salir.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

De repente, y sin producir el más leve ruido, una forma humana, una vaga silueta, apareció en el balcón.

La sombra se retiró instantáneamente y permaneció inmóvil en uno de los ángulos del muro, perdida en la penumbra.

Pasados unos segundos, volvió á aparecer la sombra, saltó el balcón y entró en el cuarto.

El duque se levantó sorprendido. La lámpara de la habitación se había apagado.

Sin duda aquel fantasma, hasta entonces desconocido, se detuvo en el balcón para reconocer el sitio y proceder sobre seguro. Había visto dónde se encontraba la llave de la luz eléctrica, y había dejado la sala á oscuras para mejor cumplir su terrible misión.

—¡Socorro!—gritó Roger al ver al fantasma.

Peró el criminal, sin darle tiempo para

ponerse á la defensiva, le echó al cuello sus férreas manos, derribándole en tierra.

Su cuerpo quedó tendido sobre la alfombra.

Después se oyó, bajo el paño negro que le cubría, una respiración lenta, fatigosa... Era el estertor.

Y volvió á reinar un silencio profundo, lúgubre.

Una linterna, provista de una diminuta bombilla, alumbraba la habitación.

De este modo podía verse el cuerpo inmóvil del duque, bajo el manto que le ocultaba en parte; en parte, porque el lado derecho de la camisa aparecía ensangrentado.

La proyección de los rayos de luz emitidos por la linterna hacía que con mucha dificultad pudiera distinguirse la silueta del asesino.

Este, por un exceso de precaución, había corrido los cerrojos de las dos puertas que comunicaban con el pasillo y la sala de espera, y el de una tercera puerta que conducía á otro cuarto, donde descansaban Catalina y Tatiana.

Así no había que temer ningún contratiempo.

La luz, que aparecía y desaparecía alternativamente apretando ó soltando un botón que llevaba el aparato en uno de sus costados, volvió de nuevo á aparecer.

El «hombre», como le llamaba el oficial de la Policía, observó atentamente todos cuantos objetos le rodeaban, demostrando en sus movimientos una serenidad y una sangre fría que rayaban en lo clínico.

Con ayuda de la linterna fué revisando

por los rincones de la sala, donde había varias maletas, y en los muebles, que contenían varios trajes y ropa blanca; después dirigió la luz á la mesa de escritorio.

El asesino registró el «necessaire», el saquito del dinero, y el de las alhajas, y un bolsillo de oro, encontrando la carta.

Leyó la inscripción, «Para Catalina».

Una mano siniestra con algunas manchas sangrientas, una mano infame y criminal se apoderó de la carta.

¡Ni siquiera tocó los saquitos de las alhajas y del dinero, á pesar de aparecer este último repleto de oro!...

Finalmente, la luz de la linterna, después de un nuevo eclipse, volvió á alumbrar la habitación, describiendo ahora un círculo por la misma, que dejó ver el cuerpo inanimado del duque.

A los dos minutos todo volvió á la oscuridad.

En el balcón había una escala de cuerda. A lo lejos se oyó en un reloj dar las tres.

Y en el silencio que reinó de nuevo, se oyó más claramente el tenue ruido de las hojas al chocar unas con otras y el murmullo del agua en el estanque del jardín.

V

¡Solos!

Poco tiempo después empezó á amanecer.

Catalina se despertó sobresaltada, bajo la impresión de una pesadilla terrible... Se

Poco á poco, la luz que se descubría por Oriente fué adquiriendo mayor intensidad.

Era casi día.

Catalina vió desde la ventana de su cuarto á los jardineros, que con escobas y rastrillos se disponían á limpiar el jardín.

Dentro del hotel se iba conociendo la llegada del nuevo día. Empezaban á funcionar los timbres de las habitaciones, confundiendo su repiqueteo con las canciones de la servidumbre y con el ruido producido por algún carruaje de transporte al ponerse en marcha.

Una vez terminada su «toilette», Catalina cambió la bata por un traje color gris. Sólo le quedaban por ultimar algunos pequeños detalles.

Faltaban diez minutos para las cinco. El duque había ordenado que le despartaran á esa hora.

¡Diez minutos todavía!

A pesar de ser tan poco el tiempo que faltaba, le pareció un siglo.

Con objeto de aminorar su impaciencia empezó á guardar las alhajas en el saquito de viaje y á arreglar las piezas de su «necessaire»: un rico mueble de marfil y oro.

Ya era de día; el Sol no tardaría en salir.

Los pájaros empezaban á cantar, saltando por las ramas de los árboles del parque.

En el hotel se oían ruidos de puertas al abrirse y cerrarse, y el continuo ir y venir de la servidumbre: la vida volvía á su curso.

(Continuará.)



SE HA PUESTO A LA VENTA EN TODA ESPAÑA LA Historia del Mundo en la Edad Moderna

OBRA EN 25 TOMOS, CON UN TOTAL DE 19.449 PAGINAS Y 45.000.000 DE LETRAS

ALGUNOS DETALLES SOBRE ESTA GRAN EMPRESA

Las modificaciones de la obra.

Desearse de satisfacer en todo lo posible las necesidades intelectuales de los lectores, la Casa Editorial Sopena obtuvo del **Sindicato de Publicaciones de la Universidad de Cambridge** la autorización necesaria para introducir en la obra algunas modificaciones en extremo convenientes; en la obra inglesa se dedica un tomo entero a la historia de los Estados Unidos, y sólo algunos capítulos a la del resto de América. Nosotros, teniendo en cuenta el interés que la historia de América, especialmente la de la América Latina, encierra para los países de habla castellana, juzgamos conveniente ampliar esta última parte, y así, el texto de la obra de Cambridge quedó distribuido en 22 volúmenes, a los cuales agregamos tres en sustitución del que aquella dedicaba exclusivamente a la América del Norte. Sin contar, pues, el tomo que debía ser objeto de la reforma, quedó el resto de la obra distribuido en la forma siguiente:

- El Renacimiento.—Tomos I y II.
- La Reforma.—Tomos III y IV.
- Las Guerras de Religión.—Tomos V y VI.
- La Guerra de los Treinta años.—Tomos VII y VIII.
- El Siglo de Luis XIV.—Tomos IX y X.
- El Siglo XVIII.—Tomos XI y XII.
- La Revolución Francesa.—Tomos XIII y XIV.
- Napoleón.—Tomos XV y XVI.
- La Restauración.—Tomos XVII y XVIII.
- El Desarrollo de las Nacionalidades.—Tomos XIX y XX.
- La Edad Contemporánea.—Tomos XXI y XXII.

Al redactar los tres tomos siguientes, dedicados exclusivamente a la historia de América, sobre todo a la de la América Latina, aprovecharon algunos capítulos del original que no habían menester de ser ampliados, y suprimieron sólo aquellos que se referían a las materias allí tratadas con cierta concisión, y que nosotros habíamos de exponer con toda amplitud, concediendo a la historia de cada una de las Repúblicas latino-americanas una extensión relativa a su importancia y a sus actuales relaciones con la antigua Metrópoli. Estos tres tomos son los siguientes:

AMERICA.—Etnografía.—Descubrimiento y Conquista.—Antillas.—Méjico.—Estados Unidos.—América Central.—Colombia.—Venezuela.—Brasil.—Tomo XXIII.

AMERICA.—República Argentina.—Tomo XXIV.

AMERICA.—Paraguay.—Uruguay.—Chile.—Bolivia.—Perú.—Ecuador.—Situación Internacional de las Razas.—Tablas Genealógicas y Listas Históricas.—Índices.—Tomo XXV.

Procurando que estos tres volúmenes no desmerecieran de los restantes, buscóse la cooperación de los profesores de Historia, escritores y estudiosos de la materia, distribuyendo el trabajo, según la competencia de cada uno, entre los siguientes: Eduardo Ibarra y Rodríguez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y Catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea en la Universidad de Zaragoza.

Antonio Ballesteros Beretta, Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad de Madrid.

Jerónimo Becker y González, Miembro de la Real Academia de la Historia, Secretario del Archivo del Ministerio de Estado, Madrid.

Enrique G. Hurtado y Arias, Publicista, Buenos Aires.

Rev. Juan Mateos de Diego, Barcelona.

Carlos Navarro Lamarca, Doctor en Ciencias Históricas de la Universidad de Madrid, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Ramón D. Peres, Publicista, Barcelona.

Florencio L. Sebastián Yrza, Licenciado en Filosofía y Letras, Barcelona.

Francisco Valdés Vergara, Publicista.

Joaquín de Vedia, Publicista, Buenos Aires.

José Velasco García, Profesor de Historia en la Universidad de Valencia.

Dos redactores del gran diario bonaerense LA NACIÓN tomaron a su cargo la historia de la

América Central, del Brasil y de la Argentina, y son, entre los ya nombrados, el señor Hurtado y Arias, a quien corresponde, como se verá en el Índice general, la de los dos primeros países, y don Joaquín de Vedia, que escribió el tomo XXIV, titulado República Argentina.

Distribución del trabajo

Trazado el plan de la empresa en sus líneas generales, distribuida toda la labor, y mientras autores y traductores daban comienzo a sus tareas, disponíamos todos los elementos materiales necesarios para la buena marcha de la publicación. A los dos meses de iniciado el trabajo, empezaban a llegar los originales a la imprenta. Varios profesores de Historia revisaban los manuscritos, que luego eran trasladados para su copia a un numeroso cuerpo de dactilógrafos, pues debiendo ser aquéllos remitidos al director D. Eduardo Ibarra y Rodríguez, había necesidad de prevenirse contra posibles extravíos conservando en garantía una copia de toda la Historia. Las máquinas encargadas de esta tarea estuvieron en constante actividad, noche y día, varios meses.

La labor fué grande y sobre todo complicada. Ha habido que salvar a cada paso los inconvenientes opuestos por las distancias: hubo que cotejar cuidadosamente las copias con los originales, remitir éstos a los autores primero; al director después; hubo que realizar cuatro y aun más revisiones en la composición, en galeras, páginas y pliegos; hubo, por último, que almacenar la composición de doce tomos, para comenzar la edición cuando éstos estuviesen listos, y será uno de los más sorprendentes esfuerzos realizados en la materia, con la ayuda de la mecánica moderna, el haber terminado la impresión de esta obra, que invirtiera en ello diez máquinas, en sólo ocho meses.

El esfuerzo financiero que realiza la Casa Editorial Sopena

La Casa Editorial Sopena no necesita ponderar el esfuerzo financiero que realiza, segura de que la cultura española y latino-americana reconocerá la importancia de su empresa y habrá de agradecerle la publicación de la HISTORIA MODERNA de Cambridge. Ni la movería a ello un purito de vanidad de editor, ni tampoco una idea de reclame para obra que no la necesita. Sin embargo, mencionaremos los gastos que representa su esfuerzo, ya que en realidad dan a éste, económicamente, proporciones que a todos interesa conocer, pues no

las alcanzó nunca en España ninguna obra editorial. Hace algún tiempo, la publicación de libros como la HISTORIA DEL MUNDO con el sistema de venta por entregas, no llevaba en sí gran riesgo. Pero la industria moderna exige otra clase de procedimientos; y los grandes riesgos son inherentes a toda gran tentativa.

Antes de poner en movimiento una máquina, ni llamar a un copista, los derechos de propiedad literaria y artística, gastos de traducción y organización de los materiales pesaban sobre nuestra edición de la HISTORIA DEL MUNDO con un desembolso de **250.000 pesetas**. Luego en el papel hemos invertido una suma de **750.000 pesetas**. Además, la composición, ajuste e impresión, los mapas, tricromías y grabados, la corrección y la encuadernación, representan una suma mayor de **600.000 pesetas**.

Es indudable que la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA constituye el mayor esfuerzo editorial realizado hasta hoy en todos los países de la raza latina.

Precio de la HISTORIA DEL MUNDO

A PLAZOS: 395 pesetas, ó sea una cuota al contado de 20 pesetas y 25 mensuales de 15 pesetas.

AL CONTADO: 350 pesetas.

Extranjero: 500 francos (sin biblioteca)

Viste usted la exposición de la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, en sus diferentes muebles y encuadernaciones, en las librerías siguientes: BARCELONA.—Domingo Ribé, Palayo, 46. SEVILLA.—Juan Antonio Fe, Sierpes, 59. VALENCIA.—Viuda de Ramón Ortega, Bajada de San Francisco, 11. ZARAGOZA.—Oceilio Gasca, Coso, 38. BILBAO.—Viuda y Sobrino de E. Villar, Gran Vía, 15 y 18.

MADRID.—Exposición y venta: LIBRERIA DE MAR INEZ GAYO, ARENAL, 6. OFICINAS: CADIZ, 7, 2.

La correspondencia de provincias y extranjero debe dirigirse a Ramón Sopena, Provenza, 95, Barcelona.

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveril de la sangre. Reconstruye el organismo, tonifica el estómago, mejora el apetito e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

PECOS. Desarrollo, belleza y adrección. n dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS**. Dr. Brun, Berlín. Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Goyoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seliger; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Cuyo; Coruña, Sánchez Jerez; González; Las Palmas, Llober; Santander, Soterró; Madrid, 680 ptas. bot. a Pous Arqués, Marqués Duro, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

SOCIEDAD HIDRAULICA S NTILLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocarse 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.

LA SEÑORA Doña Inés Saenz de Ugarte y Gómez de Segura DE PÉREZ

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 11 DE ABRIL DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligido viudo, D. Juan; hijo, D. Ramón; madre política, doña Florentina Picaza; hermano, D. Ramón; primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 12 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Amnistía, 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se publica el coche. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Prociados, 20.

MADRID GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA

Acaba de publicarse la edición de **1914** (Baillly-Bailliere-Riera, Reunidos).

CONTIENE

Precio: 8 pesetas.

De venta en todas las Librerías y en la Casa Editorial Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

DINERO PAN GLUTEN PIANOS

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago. San Ochove, 3, 2.º de 5.ª S.

Y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOL». C. de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

IMPOTENCIA

separadores, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad a abusos), se curan muy bien y pronto con los **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris. 7 pta. caja. Calle Puerta del Sol, 5. Tratamiento científico, garantido, 19 años de éxito. Para informes, consulta personal, carta, dirig. antiguo Conde de O. París, Condé Romanones, 4, Madrid. Realiza la medicina y profe. no respicienta a quien le pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

PANTA.

litas de papel pisado para luz eléctrica, a 40 céntimos; de lujo para pianos, 50 modelos distintos con su correspondiente aparato, desde 75 céntimos; Caja con seis volas de lujo para pianos, pesetas 1,45. **CASA THOMAS**—Sevilla, 3. MADRID.

ESLAVA JOYERO

venta de joyas, oro, plata, a precios de Monto. Montero, 40.

VEJEZ PREMATURA

Debilidad impot., cura pronta con Pildoras de Monto. Montero, 40. Bar. pts. caja. Arenal, 29.

LOCAL, tienda dos huacos, 1500 habitaciones, agua, calefacción, 85 ptas. PIZARRO, 20.

PASCUA

Adornada la mesa, hacel los asados por el libro «De Pascua» Alonso Duro.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden de habitación de apellidos, calles, Profesiones, Comercio e Industrias. Tarifas de Correos, Telégrafos, carruajes, ómnibus, servicios de Tránsito, Espectáculos públicos, etc.

Provincia de Madrid: También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

FABRICA DE GAS POBRE

Motors a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatimetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. **Postas, 7 y 9.**

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el **LAXEN BUSTO**

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el **LAXEN BUSTO**

LA NUEVA PARISIEN

Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en casaca; se hacen y reforman a clase de sombreros. Victoria, 12, esquina a Cruz.

Se cede un abono para juegos de moda, tres sillas Circo. R.: Puencarral, 51 dup., port.

Tapacero para las casas; reformas y corte fundas económicas. Reina, 3 y 7, viñero.

Platacero ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electro-Plata y quedarán nuevos. Pedido en droguerías y ferreterías, 2 pesetas frasco; por correo, 2,50.—Yssoulié, Argensola, 21.

MONAS-HORNAZOS

Natas, tortell y pasteles. Plaza Colega, 1, Flor y Nata.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Puencarral, 7, pral. 69 y 12, 4.ª. Casa fundada 1880.

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR **D. ELEUTERIO DELGADO Y MARTIN**

EX MINISTRO DE HACIENDA, DIPUTADO A CORTES, DIRECTOR GERENTE DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS, ACADEMICO ELECTO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, doña Gregoria; hijo político, don Wenceslao Delgado; nietos; sobrinos, doña Benita, D. Matías, D. Juan Francisco, doña Ascensión y doña María; sobrinos políticos, doña Angela Rodríguez y D. Mariano Cereceda, y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Sres. Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Esqueletos.—«La Central Anunciadora» Augusto Figueroa, 16.